

PERMISO DE EDIFICACIÓN

NUMERO PERMISO		FECHA
1	15403-09	27 MAY 2009
SOLICITUD N°		FECHA
2	529	17/04/2009

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3	Ampliación	Kardex = 23.651

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4 Wenceslao Vargas		3956	9187-11
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
9	2	Villa Ensueño	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
6 361	292	1999	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Serviu Región Arica y Parinacota		61.813.000-2
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8	Don Dante Pancaní Corvalán		12.464.554-9

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9	Privado	125,00 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10	Vivienda	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
11	55,58 m².	86,35 m².	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULTA PERMISO URBANIZACION N°	
D.F.L-2/59		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO	55,58 m².	1	Vivienda	C-5	\$ 52.542.-	\$ 2.920.284.-
18	PISO						0
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	55,58 m².					\$ 2.920.284.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar ampliación de 55,58 m², en vivienda tipo A que cuenta con Permiso de Construcción N° 13.079 de fecha 17/06/05 y último Certificado Recepción Final N° 8863 de fecha 28/04/06, por una superficie de 30,17 m², destinados a vivienda.

- La ampliación se compone de (55,58 m²):

Primer Piso: (10,58 m²): Patio cubierto y escalera.

Segundo Piso: (45,00 m²): Dos dormitorios.

Finalmente la propiedad queda con 86,35 m², autorizados y destinados a vivienda en dos pisos y compuesta según siguiente detalle:

Primer Piso (40,75 m²): Estar-comedor-cocina, dormitorio, baño, patio cubierto y escalera.

Segundo Piso (45,00 m²): Dos dormitorios.

NOTAS: - La apropiación cuenta con Resolución N° 3033 de fecha 29/04/2009, que actualiza vigencia de Anteproyecto.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C.

(según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 2923775 del 05/05/09, por la suma de \$ 39.652.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Luís Herrera Thomas.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	125,00 m².	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	30,17 m².	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	55,58 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	86,35 m².	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 2.920.284.-
29	DERECHOS 1,5%	\$ 43.804.-
30	RESOLUCIÓN N° 3033	\$ 4.152.-
31	DERECHOS A PAGO	\$ 39.652.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/bml.

Kardex = 23.651

